

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAMASA. S.A CELABRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2016.-**

En Portoviejo, a los un día del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle FRANCISCO DE P. MOREIRA, de Portoviejo, se reúnen los señores: ALAVA CEVALLOS JACINTO ELIAS , CEDEÑO CARREÑO CELIA CRISTINA , MENDOZA FERNANDEZ CARLOS ANTONIO , MENDOZA FERNANDEZ CARLOS EDUARDO , MENDOZA FERNANDEZ PEDRO AUGUSTO , MENDOZA HIDALGO PEDRO GEOVANNY , MENDOZA HIDALGO RAMON FERNANDO , MENDOZA MENDOZA CARLOS AUGUSTO Y SERRANO ZAMBRANO JAIME MAURICIO quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la Empresa, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. INFORME DEL COMISARIO
3. ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión Sr. MENDOZA FERNANDEZ PEDRO AUGUSTO accionista de la empresa y Gerente General y como secretario MENDOZA FERNANDEZ CARLOS ANTONIO también accionista de la empresa y presidente.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAMASA. S.A** Toma la palabra la Gerente y lee su informe el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAMASA. S.A**

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando
2. Mantener el ritmo de trabajo para implementar

3. Buscar medios de implementar mas capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

MENDOZA F. PEDRO

GERENTE GENERAL PRESIDENTE

MENDOZA F. ANTONIO

SECRETARIO